



## ACTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 6

### “SAGRADO CORAZÓN- OBISPO SIURI”

En el Centro Social Poeta Miguel Hernández, sito en la Calle Torres Quevedo, 14 de Elche, a 2 de diciembre de 2024, siendo las 19:32 horas, se lleva a efecto en segunda convocaría la celebración de la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito 6, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 Reglamento de los Distritos y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche.

Preside la reunión el Presidente del Distrito, Diego Agulló Castelló, asistido por la Directora de Área de Gobierno de Acción Social, Participación y Sanidad, Margarita Galiano Moltó, actúa como Secretaria la funcionaria Irene Moreno Romero.

#### Asisten:

**De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:**

**a) Por el Grupo Municipal Popular:**

- María Bonmatí Amorós (Concejal- Presidente del Distrito).
- Diego Agulló Castelló.
- Pablo Plaza Deltell.
- Elena Bonet Mancheño.
- Álvaro Valls Tur.

**b) Por el Grupo Municipal PSOE:**

- Vicente Alberola González.
- Joaquín Trigueros Durá.
- Anastasio Meseguer Montesinos. Más tarde
- Antonio Juan Cantos Guillén.

**c) Por el Grupo Municipal Vox:**

- Sur Carmona Santos
- Isabel Heredia Pilar.

**d) Por el Grupo Municipal Compromís:**

- Gabriela Grau Mecha.



**Vocal en representación de las asociaciones del ámbito territorial del Distrito:** Jorge Linares Vera.

**Del personal municipal:**

**Coordinadora de Área de Acción social, Participación y Sanidad:** Margarita Galiano Moltó.

**Secretaria:** Irene Moreno Romero.

**Excusa su asistencia:**

- **Vocal por el grupo municipal Socialista:** Santiago Soriano Catalá.

El Presidente de Distrito saluda a los asistentes, y la Secretaria procede a nombrar a los vocales para verificar su asistencia, y comprobando que existe quorum suficiente para la válida constitución del Pleno, se procede a la celebración de sesión.

Antes de comenzar la sesión, el Presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del RODJM, pregunta al público asistente si ha traído alguna pregunta o desea realizar alguna pregunta en el turno de ruegos y preguntas que se abrirá al final de la sesión.

Solicitan participar en el turno de ruegos y preguntas:

- Turno Vocales: Gabriela Grau Mecha, por el Grupo Municipal Compromís.
- Público asistente: Iluminada Fernández Jaén, como representante de la asociación escuela de música ciudad de Elche.

A continuación, el Presidente de la Junta Municipal del Distrito abre la sesión y tal como se establece en la convocatoria, se pasa a tratar los puntos del orden del día.

## **1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

El Presidente informa que el acta ha sido enviada previamente, no existiendo observaciones al acta de la sesión ordinaria de fecha 30 de septiembre de 2024, se somete a votación. El acta se aprueba por unanimidad de los asistentes.

## **2.- INFORME DEL PRESIDENTE.**

El Presidente informa que del presupuesto inicial del Distrito que ascendía a **44.273,06 €**, actualmente quedan **34.946,31 €**.

Seguidamente el presidente procede a informar de las actividades realizadas en el distrito sin coste económico, entre las cuales se destacan:

#### Limpieza y gestión de residuos:

- En la Calle Capitán Antonio Medina, nº 1, solicitud para la colocación de un contenedor de vidrio y cartón en la Plaza Obispo Siuri.
- Calle Doctor Ferrán, traslado de los contenedores de vidrio y cartón existentes a la calle Mariano Benlliure, ya que la ubicación actual carece de sentido debido a la ausencia de bares o cafeterías en la zona.

#### Seguridad vial y tráfico:

- Cruce de calles Verónica Abres y Pintor Murillo, instalación de un espejo en un punto peligroso de intersección.
- Nuevos puntos de BiciElx, ubicados en Obispo Siuri, Avenida Comunitat Valenciana, Reina Victoria, Avenida de la Juventud y Avenida de la Libertad.

#### Seguridad y vigilancia:

- Calle Serrano Anguita, nº 18, Intervención de la Policía Local para desalojar okupas en dos plantas bajas abandonadas de un edificio nuevo.
- Calle Lepanto, nº 32, retirada de una furgoneta con matrícula extranjera estacionada en el mismo lugar durante 65 días.
- Se ha dado solución al problema causado por un banco ubicado en la calle Antonio Machado. Este banco generaba molestias a los vecinos debido a su uso frecuente para botellones durante los fines de semana en altas horas de la noche. Como medida correctiva, el banco ha sido trasladado a una nueva ubicación, atendiendo así las quejas recibidas.
- En la calle Ronda Victoria se han reparado dos farolas que se encontraban fundidas. Este problema ha sido solucionado, restableciendo la iluminación en la zona.

#### Actuaciones en parques y jardines:

- Poda y fumigación, se han podado y fumigado los árboles de la calle Reina Victoria, en respuesta a una solicitud pendiente por parte de los comerciantes desde hace siete meses.
- Reforestación de alcorques, en los alcorques vacíos de esta calle se han plantado nuevos árboles.
- Relleno de alcorques peligrosos, en la calle Mariano Benlliure, número 6, así como en otras calles del distrito, se han rellenado alcorques que tenían una profundidad aproximada de 25 cm, eliminando el peligro que representaban para los peatones. Este alcorque, situado junto al paso de peatones, fue el causante de un accidente en el que una señora sufrió una caída, requiriendo la intervención de una ambulancia y su posterior traslado al hospital.



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
— de ELCHE —



- En la calle Reina Victoria, se solucionó y arregló un alcorque de la acera que se encontraba roto y provocaba una importante irregularidad en la acera, mejorando la seguridad peatonal en la zona.
- Se ha solicitado la colocación de una máquina de ejercicio físico, específicamente diseñada para trabajar las piernas, en la Avenida de la Libertad, frente al Colegio Ramón Llull. Esta máquina, que ya existía previamente en el lugar, ha sido reclamada por los vecinos durante meses, ya que constituye un recurso importante para la actividad física de las personas que suelen practicar deporte en la zona.
- Se ha solicitado la poda de todos los árboles de la calle Mariano Benlliure debido a que hay algunas ramas entran en los balcones de los edificios cercanos.
- El negociado de mantenimiento está llevando a cabo el asfaltado de la calle Doctor Ferrán en su totalidad.
- Calle Santa Teresa, número 5, se ha solucionado un socavón en la acera, con dimensiones de aproximadamente 50 x50 y 7 cm de profundidad.
- Calle Antonio Machado, número 35, a petición de los vecinos, se ha instalado un banco en la acera.
- Se ha reparado una acera que estaba rota en calle Serrano Anguita, en la puerta de la floristería Margarita.
- Calle Mayor del Plan, número 29, se ha solucionado un agujero profundo en la acera.
- En la Plaza Obispo Suri, se han retirado los toldos de sombraje para su reparación por parte de la empresa que los instaló.
- En la Calle Aurelio Coquilla Pascual, número 5, se han reparado cuatro alcorques de chapa que se habían levantado.
- En la Calle Baltasar Tristán, número 83, se ha solucionado el bache existente en la acera.
- En la Plaza Interior de los Pisos Azules, que actualmente sigue en obras, se ha llevado a cabo una remodelación completa de la plaza, incluyendo trabajos de permeabilización, jardinería, instalación de bancos, juegos infantiles, entre otros.
- En la Avenida de la Libertad, actualmente se ha colocado un banco en la zona frente a la residencia "Casa Verde", mejorando las áreas públicas.
- En la Calle Blas Valero, se han solicitado vallas de seguridad en la terraza de la acera del restaurante "Persia" debido a la circulación de vehículos.
- En la Calle Camilo Flamarión, se ha solicitado la creación de una zona de aparcamiento para motos, a raíz de las quejas recibidas por la falta de espacio adecuado para estacionar motocicletas en la zona azul.
- En la Calle Luis Llorente, números 2-4, se ha solicitado el arreglo de la acera y el bordillo debido a varias caídas y lesiones sufridas por personas mayores en la zona.
- En la Calle Capitán Antonio Mena, se ha solicitado la instalación de un banco en la puerta trasera de la parroquia de San Agatángelo.
- En la Calle Nazario González Monteagudo, se ha solicitado la colocación de la señal de parada de bicicletas, ya que, aunque la parada está instalada, aún falta la señalización correspondiente.



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
— de ELCHE —



### **3.- PROPUESTAS DEL PRESIDENTE.**

#### **3.1. Calendarización de la fecha de la siguiente sesión ordinaria del Pleno.**

El Presidente de la Junta Municipal somete a votación la fecha propuesta para la próxima sesión ordinaria, para el 18 de marzo de 2025, a las 19:00 en primera convocatoria y a las 19:15 en segunda convocatoria.

Se aprueba por unanimidad.

La Secretaria recuerda a los miembros de la Junta que pueden presentar las propuestas hasta el día 8 de marzo, por sede electrónica y les informa del número de propuestas que pueden realizar cada grupo, dos propuestas el Grupo Municipal PSOE, dos propuestas del Grupo Municipal COMPROMIS, una propuesta del Grupo Municipal VOX, una propuesta del Grupo Municipal PP y dos propuestas el representante de las asociaciones.

#### **3.2. Propuesta para la realización de un estudio detallado sobre la seguridad vial en la C/ Concepción Arenal y otras.**

El Presidente presenta una propuesta atendiendo la sugerencia de la presidenta del AMPA del Colegio Virgen de la Asunción, en relación con la seguridad vial en la intersección de la calle Concepción Arenal con Benito Pérez Galdós. Se expone que, debido a la sincronización de los semáforos en la zona, cuando el semáforo ubicado junto a la farmacia se pone en rojo, los vehículos que circulan por dicha vía mantienen una secuencia de luces verdes hasta la calle Antonio Machado, lo que propicia que circulen a una velocidad elevada.

Como medida para reducir la velocidad en este tramo, se propone la instalación de un sistema de reducción de velocidad no sancionador, similar al ubicado en la calle Ángel. Dicho sistema detectaría la velocidad de los vehículos y alertaría a los conductores para que disminuyan la velocidad antes de llegar al cruce.

Se somete la propuesta a votación, siendo aprobada por unanimidad.

#### **3.3. Propuesta de peatonalización frente el colegio Baix Vinalopó, adecuación del portal de edificio frente al colegio a cota cero.**

El Presidente de la Junta defiende la propuesta para la adecuación de la calle Doctor Caro, número 103, ubicada frente al Colegio Baix Vinalopó, con el objetivo de convertirla en una plataforma única (cota cero). Explica que en dicha zona existe un edificio con unas escaleras muy pronunciadas y que, según un estudio técnico realizado, la única solución viable para garantizar la accesibilidad del edificio es la ejecución de esta obra.



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
— de ELCHE —



Asimismo, menciona que dicho estudio técnico avala la viabilidad de la intervención sin que esta afecte la entrada al parking del edificio. Destaca que el acceso actual presenta dificultades para ciertas personas y subraya la necesidad de instalar una rampa u otra obra complementaria para mejorar la accesibilidad.

A continuación, el Presidente de la Junta pregunta a los asistentes si desean realizar alguna intervención.

Interviene Gabriela Grau, vocal del Grupo Municipal Compromís, quien plantea una cuestión sobre el posible impacto de la obra en los padres y abuelos que estacionan en doble fila al recoger a los niños del colegio.

El Presidente de la Junta responde que esta situación es habitual en los centros educativos y que ocurre incluso en aquellos donde ya existen plataformas únicas. Señala que la presencia policial puede contribuir a disuadir estas prácticas, aunque no siempre es posible contar con agentes en todas las escuelas.

Interviene la Concejala-Presidenta, María Bonmatí Amorós, quien indica que, en caso de infringir las normas de tráfico, los vehículos estacionados en lugares no permitidos serán sancionados.

El Presidente de la Junta aclara que la obra no prohibirá la entrada al parking ni bloqueará su acceso.

No habiéndose presentado más observaciones, se somete la propuesta a votación, siendo aprobada por unanimidad.

### **3.4. Propuesta de aparcamiento de motos en la C/Juan Orts Román.**

El Presidente de la junta procede a explicar la propuesta en la que se solicita habilitar un aparcamiento de motos en la C/ Juan Orts Román, una vía pequeña de aproximadamente 30 metros, con capacidad actual para 8 vehículos estacionados. La propuesta consiste en destinar entre 10 y 15 metros de la acera izquierda, en el sentido de entrada desde la calle Poeta Miguel Hernández, antes de llegar a la ferretería ubicada en esa esquina. Señala que en la zona no hay aparcamientos para motos, lo que provoca inconvenientes para los usuarios de estos vehículos. La ubicación propuesta no afectaría significativamente el estacionamiento de vehículos particulares ni interferiría con el flujo peatonal.

No existiendo ninguna observación, se somete a votación la propuesta, que es aprobada por unanimidad.

### **3.5. Propuesta de asfaltado de la C/ Mariano Benlliure entre el nº6 al 85.**

El Presidente de la Junta procede a explicar la propuesta ampliamente respaldada por comerciantes, residentes y establecimientos del área para el asfaltado de la Calle Mariano Benlliure entre los números 6 y 85.

No existiendo ninguna observación, se somete a votación la propuesta, que es aprobada por unanimidad.



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
— de ELCHE —



### **3.6. Propuesta de paso de peatones diagonal en las intersecciones de Reina Victoria con Jorge Juan y Gabriel Miró.**

El Presidente de la Junta procede a explicar la propuesta, que responde a necesidades demandadas por comerciantes de la zona, consistente en el estudio de la viabilidad de la implementación de un paso de peatones diagonal en las intersecciones de las calles Reina Victoria, Jorge Juan y Gabriel Miró.

Expone que este cambio en la señalización podría facilitar el tránsito de peatones, reduciendo la necesidad de realizar múltiples cruces y mejorando el acceso a los comercios del área, contribuyendo así a dinamizar la actividad comercial.

El Presidente e la Junta pregunta si algún asistente desea realizar alguna observación al respecto.

Interviene Elena Bonet, vocal del Grupo Municipal Popular, quien señala que la propuesta consiste en un estudio de viabilidad y no en una medida definitiva. El presidente aclara que la iniciativa será trasladada a los técnicos competentes para su análisis y evaluación, indicando que, en caso de ser considerada viable, se procederá a su ejecución.

No habiéndose presentado más observaciones, se somete la propuesta a votación, siendo aprobada por unanimidad.

## **4.- PROPUESTAS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA.**

### **4.1 Debate y votación de la propuesta presentada por el vocal del grupo Municipal Compromís, para la realización de un estudio detallado sobre la seguridad vial en la C/ Reina Victoria.**

El Presidente de la Junta Municipal del Distrito concede la palabra a la vocal del grupo municipal Compromís, Gabriela Grau, quien expone la propuesta de un estudio detallado sobre la seguridad vial en la calle Reina Victoria.

Indica que la finalidad del estudio es mejorar la visibilidad y la seguridad tanto para peatones como para conductores en determinados puntos críticos de la calle. Como medida específica, propone la instalación de espejos de tráfico en ciertas intersecciones para que los vehículos que circulen por Reina Victoria puedan tener mejor visibilidad al incorporarse desde calles adyacentes.

La vocal del grupo Municipal Compromís aclara que su propuesta está motivada por las dificultades de visibilidad que han expresado vecinos de la zona.

Interviene Elena Bonet, vocal del Grupo Municipal Popular, quien señala que la propuesta consiste en un estudio de viabilidad y no en una medida definitiva. El Presidente aclara que, en caso de aprobarse, el acuerdo



será trasladado a los técnicos competentes para su análisis y evaluación, tras lo cual, si lo consideran viable se procederá a su ejecución.

No existiendo ninguna observación, se somete a votación la propuesta, que es aprobada por unanimidad.

#### **4.2 Debate y votación de la propuesta presentada por la vocal del Grupo Municipal Compromís, para la adecuación de la C/ Calderón de la Barca.**

El Presidente de la Junta informa de que esta propuesta, presentada por el grupo municipal Compromís, ya fue debatida y aprobada por unanimidad en la sesión ordinaria de la Junta de Distrito del pasado 30 de septiembre de 2024. En aquella ocasión, la propuesta fue formulada por el grupo municipal PSOE y consistía en la adecuación de la calle Calderón de la Barca como plataforma única, garantizando la accesibilidad.

La propuesta se desestima, dado que la actuación ya fue aprobada anteriormente.

#### **4.3 Debate y votación de la propuesta presentada por el vocal del grupo político PSOE, a instar al equipo de gobierno a que destine recursos en los próximos presupuestos municipales de 2025 a los afectados por las graves consecuencias de la DANA.**

El Presidente de la Junta Municipal cede la palabra al vocal del Grupo Municipal PSOE del mismo, Vicente Alberola, quien expone los detalles de la propuesta.

El vocal del Grupo Municipal PSOE propone instar al equipo de gobierno a destinar recursos en los presupuestos municipales de 2025 para apoyar a los afectados por las graves consecuencias de la DANA ocurrida el pasado 29 de octubre de 2024.

Asimismo, explica que el objetivo de la propuesta es que el Ayuntamiento de Elche disponga una nueva partida presupuestaria o, en su defecto, reasigne recursos ya existentes para ayudar a las personas y familias damnificadas por los daños catastróficos ocasionados por la DANA. Subraya que esta medida no debe implicar una reducción ni la eliminación de otras partidas previamente asignadas a cooperación u otras áreas de inversión municipal.

Además, destaca que esta propuesta ha sido presentada por el Grupo Municipal Socialista en todos los distritos municipales y, hasta el momento, ha sido aprobada por unanimidad. Resalta la importancia de que el municipio muestre su solidaridad con los afectados y destine recursos adicionales sin afectar otros programas.

No habiéndose presentado ninguna observación, se somete la propuesta a votación, siendo aprobada por unanimidad.



A las 18:58 excusa su salida y se marcha de la reunión el vocal del grupo municipal Socialista, Joaquín Trigueros.

#### **5.- DACIÓN DE CUENTA POR LA PRESIDENCIA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.**

La Secretaria de la Junta, Irene Moreno Romero, informa sobre la resolución de nombramiento de un nuevo vocal en la Junta Municipal del Distrito nº 6 "Sagrado Corazón-Obispo Siuri", a propuesta del Grupo Municipal Vox, en sustitución del vocal que cesa en su cargo. Se nombra como nuevo vocal del Grupo Municipal Vox a Sur Carmona Santos, en sustitución de Carina Ferrer Silva, a quien se le agradecen los servicios prestados.

A continuación, se da la bienvenida al nuevo vocal.

#### **5.- RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA.**

El Presidente de la Junta Municipal de Distrito abre el turno de Ruegos y Preguntas de los miembros de la Junta y cede la palabra a la vocal del Grupo Municipal Compromís, Gabriela Grau, quien toma la palabra para formular su intervención.

Expone su consulta sobre el estado de su propuesta para la implementación de una plataforma única en la calle Calderón de la Barca.

El Presidente informa que la propuesta continúa pendiente de evaluación por parte de los técnicos municipales y que, por el momento, no se dispone de una fecha estimada para su ejecución ni confirmación sobre su viabilidad.

Interviene la Concejala-Presidente, María Bonmatí Amorós, para ampliar la información. Explica que existe una partida presupuestaria significativa destinada al asfaltado de diversas calles de Elche. Indica que, en la actualidad, no se dispone de un calendario detallado sobre cuándo se incluirá la intervención en la citada calle, ya que la planificación no depende directamente de su área.

Añade que, en los últimos meses, se han asfaltado numerosas calles en distintas zonas de la ciudad, como Raval y Carrús. Señala que, si la actuación no ha sido incluida en el presupuesto de 2024, se valorará su incorporación en el presupuesto de 2025, que está próximo a ser aprobado en Pleno, con el objetivo de continuar con la mejora y adecuación de las calles de la ciudad.

## 6.- RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PÚBLICO ASISTENTE.

El Presidente abre el turno de ruegos y preguntas de los miembros del público asistente y cede la palabra Iluminada Fernández Jaén, representante de la asociación escuela de música ciudad de Elche, quien toma la palabra para formular su intervención.

Iluminada Fernández, expresa su opinión respecto a la propuesta presentada por el vocal del Grupo Municipal Socialista, sobre la DANA, manifestando que le parece una iniciativa adecuada. No obstante, señala que ha escuchado comentarios de otro miembro del mismo grupo, en el que, a raíz de la DANA, expresaba una crítica hacia los distritos municipales. Considera que, antes de formular dichas críticas, debería haberse esperado a tratar la propuesta en las Juntas de Distrito.

El vocal del Grupo Municipal PSOE refiere, que desconoce el comentario al que se hace referencia y manifiesta que, en este momento, no tiene información al respecto.

El Presidente indica, que si la compareciente desea que su intervención conste en acta, así será recogido.

La Secretaria recuerda a los asistentes que, al principio de la Junta, se pregunta quien quiere intervenir en el turno de ruegos y preguntas, y es ahí donde hay que pedir el turno de palabra, si no, no se podrá ceder la palabra en el punto correspondiente y no podrá constar en acta.

El Presidente recuerda a los vecinos del distrito su disponibilidad para tratar cuestiones de interés del Distrito, los lunes, miércoles y viernes de 17:30 a 19:30 horas, pueden contractar con él a través de correo directamente o directamente en el Centro Social, los días indicados.

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 20:11 horas, del día de la fecha al principio señalada, se levanta la sesión.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno de la Presidenta de Distrito.

Diego Agulló Castelló  
VºBº Presidente del Distrito

Irene Moreno Romero  
Fdo. Secretaria